INVITACION N° 097 DE 2022

El Gerente General de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

1.- Que el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, inicio el proceso de contratación cuyo objeto es "**MONITOREO Y ANÁLISIS DE PARÁMETROS METÁLICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE LOS LODOS GENERADOS POR LAS PTARD OPERADAS POR EL IBAL SA ESP OFICIAL**", por valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL SETECIENTOS TRECE PESOS MTE. IVA INCLUÍDO ($9.600.713) MCTE., Incluido IVAL del 19%. y un plazo de ejecución de TRES (3) MESES contados a partir del acta de inicio.

2.- Que, en el referido proceso, el día 28 de febrero de 2022, de conformidad con el articulo artículo 24 del Acuerdo No. 001 del 14 de julio de 2020 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL", se realizó publicación de términos de referencia N. 097 de 2022 a los siguientes oferentes:

3.- Que, llegada la fecha y hora para el cierre del proceso, se recibió propuesta por parte de un (01) oferente **ASINAL S.A.S.**, identificado con NIT **860.518.394-1.**

4.- Que, el ocho (08) de marzo de realizó la publicación del informe de evaluación por parte del comité designado, del cual se concluye que el oferente ASINAL S.A.S., identificado con NIT 860.518.394-1, representado legalmente por Belisario Acevedo Díaz, identificado con C.C. 19.071.410 de Bogotá D.C, No cumple con los requisitos jurídicos, financieros y de experiencia solicitados en los términos de referencia.

5.- Que, dentro del informe de evaluación, se solicitó al oferente subsanar su propuesta; el proponente no realizó subsanaciones ni observaciones al informe de evaluación publicado el 8 de marzo de 2022.

6.- Que de conformidad al Acuerdo 001 de 2020 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL" artículo 24, numeral 24.2 - L, dispone la declaratoria desierta del proceso en caso de no lograrse habilitación de los proponentes, se hace necesario expedir el presente acto, por las consideraciones antes expuestas.

7.- Que en virtud de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar desierta la invitación 097 de febrero de 2022, cuyo objeto es *"MONITOREO Y ANÁLISIS DE PARÁMETROS METÁLICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE LOS LODOS GENERADOS POR LAS PTARD OPERADAS POR EL IBAL SA ESP OFICIAL L"*.

Se expide en Ibagué a los, 18 MAR 2022

ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
Gerente General IBAL SA ESP OFICIAL

Revisó y aprobó: Olga Lucía Liévano Rodríguez – Secretaria General
Proyectó: Paola Andrea Torres Arcila – abogada Externa Secretaría General